

EL CATOLICO

PERIÓDICO BISEMANAL

Con aprobacion de la Autoridad eclesiástica

Precios de suscripcion	Imprenta y Administracion,	Observaciones
Menorca 0'50 Ptas al mes	Angel, núm. 10.	Para los Señores suscritores se insertarán los anuncios gratis.
Península 3'00 » semestre		
Ultramar 8'00 » al año		

Seccion Religiosa

Jueves 18. Stos. Elodio, Arzobispo de Toledo, y Simeon, Obispo y mártir.—I. P. para Cofrades del Rosario.

Viernes 19. Stos. Gabino, Pbro. y mártir, y Álvaro de Córdoba, confesor.—I. P. para Cofrades del Rosario.

Sábado 20. Stos. Leon y Eleutério, Obispos.

Cóрте de María

Dia 18 se hace la visita á Ntra. Señora de la Merced en Sta. María.—Dia 19. á Ntra. Señora de la Pureza en las Concepcionistas.—Dia 20, á Ntra. Señora de las Angustias en el Cármen.

—Cultos—

Parroquia de Sta. María: Mañana á las diez, habrá Misa mayor solemne y sermon, que dirá el Licenciado D. Francisco Cardona, Pbro., en accion de gracias al glorioso san Roque por haber librado con su poderosa intercesion del cólera morbo, durante la última epidemia, á los habitantes en la calle que se honra con el nombre de tan valioso Protector.

Iglesia de San José: El viernes próximo los Propagadores de la devocion al glorioso Patriarca tienen Misa de Comunión á las siete, y el Ejercicio mensual despues.

Iglesia de Sta. Eulalia: Continúa al anocheecer el devoto y solemne Octavario dedicado á la gloriosa Titular.

LOS HOMBRES SERIOS.

I

Pues no son poco respetables, y *honorables*, y venerables, y... (todos los *ables* menos inaguantables) estos hombres serios de mi mayor respeto y profunda consideracion!

Desde que he tenido la dicha de conocerlos, tratarlos y estimarlos en todo lo

que valen, crean Vds. que estoy enamorado de ellos... hasta cierto punto.

Hasta el punto de que hoy, ya que no tengo otra cosa mejor con que obsequiarles, voy á dedicar unas cuantas líneas á su alta, imponente y majestuosa personalidad.

¡Qué seria del mundo sublunar si en él no hubiera personas de tanto peso y cordura! Sin los hombres serios, el mundo, no hay remedio, se convertiria en una feria de juguetes y baratijas, en donde solo danzarian niños retozones.

Pero ahora, gracias sean dadas á Dios, no nos faltan hombres serios, muy serios, que con su imperturbable calma, superior gravedad y profundo é indescifrable silencio, dan á las cosas toda la importancia y el valor que ellas, á su juicio, merecen.

Ahí tienen Vds., para no ir más lejos, á D. Romualdo, varon respetabilísimo, hombre de mucho lastre, como dice la gente cuando le ve pasar; muy reservado, de indiscutible superioridad y de condiciones tanto más estimables cuanto menos conocidas. ¡Lo que ese hombre dice y expresa con su seriedad y su silencio, sólo turbados, si acaso, por una sonrisita protectora que apenas se dibuja en sus labios!

La gente, asombrada, teme asomarse

al abismo de saber, discrecion y juicio que modesta y sabiamente se oculta tras las misteriosas nieblas de que siempre anda rodeado D. Romualdo. El respeto y la consideracion le acompañan por donde quiera. Es un hombre serio, verdaderamente serio.

En lo cual, lo reconozco de buen grado, hace muy bien D. Romualdo, y sentiria que no fuera así siempre y en todas ocasiones; hasta le suplico que continúe siéndolo, si no quiere perder la respetabilidad de que se halla al presente rodeado.

Porque seria cosa por demás lamentable perder lo adquirido á costa de tan imponente seriedad y no menos imponente silencio. ¿A donde iriamos á parar?

Ya un dia, y no solo un dia sino varios, yo recuerdo que... no diré que estuvo á punto de perder todo su prestigio y autoridad mi señor D. Romualdo, pero vamos, nada ganó, sino que perdió mucho, su respetabilidad bien sentada y por todos reconocida.

Y es claro. Estaba yo con algunos ilustrados amigos departiendo alegremente, ganosos todos de pasar el rato lo menos mal posible y sin ofender á Dios. A la cuenta, D. Romualdo hubo de sentirse contagiado por nuestro buen humor y alegres diálogos; pues, contra su costumbre, tuvo la alta dignacion de descender de la empinada é inaccesible cumbre de su gravedad para confundirse con los que, alegres y decidores, tal lujo de franqueza, de espontaneidad y alegría se permitian á su lado.

Desplegó sus labios D. Romualdo, bromeó, se rió, habló; pero habló tanto, de tal suerte soltó la taravilla, cayó en la

mala tentacion de mostrarse tan expansivo, y todo ello supo hacerlo de manera, que... por Dios y por todos los Santos, yo le suplico á D. Romualdo, que siga siendo hombre serio, pero muy serio, porque le va más á cuenta y gana mucho con ello.

Vamos, se conoce que el conversar amigablemente, el ser abierto y franco con los buenos amigos, el hablar y decir con delicadeza lo que uno siente, el ser como los demás hombres, todo eso no puede ó no sabe hacerlo D. Romualdo, so pena de quedar despojado de la ampulosa toga de su celebrada respetabilidad.

Porque crean Vds. que me inspiró lástima y compasion el pobre D. Romualdo. Quiso contarnos no recuerdo qué caso que le sucedió á él; deseó mostrarse tambien ameno y gracioso en su relato; hasta dió en la flor de soltar algunos chistes; pero, lo confieso, yo no he visto ni oido cosa más infeliz. Todos le oian asombrados, pero asombrados de tanta desdichada miseria.

¡Qué falta de tacto! ¡Qué palabras tan inconvenientes! ¡Qué pesadas repeticiones! ¡Qué muletillas! ¡Qué menear los brazos y encogerse de hombros! ¡Qué alusiones tan imprudentes! ¡Qué intemperancia tan inaguantable! ¡Qué borbotones de palabras sin ton ni son! ¡Qué...! Yo no he oido cosa semejante.

¡Ay D. Romualdo de mi alma! exclamé yo en mis adentros, al sentirme profundamente lastimado por espectáculo tan triste. Calle V., por Dios, y sea hombre formal y serio, pero muy serio, porque le conviene á V., y hasta es necesario para su propio bien. Enciérrese V. en el inaccesible alcázar de su silencio, si quiere conservar la autoridad y presti-

gio á tanta costa adquiridos. Calle V. por Dios, y no diga esta boca es mia, aunque se hunda el mundo. Armese V. de todas armas contra la tentacion de hablar, tan peligrosa para su merecida fama de hombre formal y serio. Y no olvide V. nunca, señor D. Romualdo mio, que en boca cerrada no entran moscas, y al buen callar le llaman Sancho.

Todo esto que yo interiormente pensé, no se lo dije á D. Romualdo, como creo que, por caridad, debiera haberlo hecho. Como quiera que sienta aún algo como el escozor de un escrúpulo por omision semejante, procuraré, de la manera que me sea posible, subsanar esta falta. ¿Qué hacer? Le enviaré estas líneas, tan pronto las vea impresas en la *Revista popular*.

Porque la verdad es que yo quiero á D. Romualdo á pesar de toda su seriedad, y sentiria mucho que, por hablar, por el maldito vicio de abrir la boca, perdiese lo que, callando y poniéndose muy grave siempre, ha alcanzado durante muchos años.

Aprenda él de D. Pancraccio, tambien hombre formal y serio, pero que, más lagarto que D. Romualdo, dificilmente baja desde sus alturas á confundirse con los hombres que sólo son amigos de niñerías y bagatelas.

¿No conocen ustedes á D. Pancraccio? Pues voy á tener el honor de presentarles á tan respetable persona.

J. A. y A.

(De la «Revista Popular.»)

Seccion de Noticias

La Sagrada Congregacion de Ritos ha dado las siguientes prescrip-

ciones relativas al Jubileo de Nuestra Señora del Rosario, concedido por Su Santidad el Papa Leon XIII para el año corriente de 1886.

1.^a La condicion del ayuno, prescrita para ganar este santo Jubileo, no puede cumplirse en los dias en que la Iglesia impone la obligacion de ayunar. Las dispensas concedidas por bulas especiales ó por privilegios particulares no tienen aplicacion para el efecto de ganar este santo Jubileo. Sólo los Ordinarios pueden conceder permiso para usar de los huevos y lacticinios en los paises cuyas condiciones particulares así lo exijan.

2.^a No es aplicable una sola confesion y comunion para ganar el Jubileo y para cumplir con el precepto pascual.

3.^a La Indulgencia plenaria no puede ganarse tantas veces cuantas se ejecuten los actos prescritos para ganar el santo Jubileo; pero la absolucion de censuras y de casos reservados, las conmutaciones y las dispensas sólo pueden obtenerse una sola vez durante el Jubileo.

4.^a Todas las iglesias y capillas pueden ser designadas para ser visitadas, pero con la condicion de que estén abiertas al público y de que se celebre en ellas el santo sacrificio de la Misa.

5.^a Las visitas á las Iglesias, que son condicion para ganar este santo Jubileo, pueden hacerse en un solo dia ó en varios.

6.^a El Jubileo puede ser ganado por los que hayan hecho las obras prescritas, parte en una diócesis y parte en otra, con tal que se observen las prescripciones de los Ordinarios de cada diócesis.

7.^a Los confesores no podrán hacer uso de las facultades extraordinarias que

les conceden las Letras apostólicas cuando los que han de recibir la absolución ó la dispensa no practiquen las obras necesarias para ganar este santo Jubileo.

El domingo último terminaron en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, en Alayor, las solemnísimas Cuarenta Horas que todos los años aquellos feligreses consagran á su ilustre Patrona.

El jueves por la noche se cantaron solemnes Completas en preparacion á la fiesta de la gloriosa Titular, que empezó á celebrarse el dia siguiente, exponiendo el Señor á las seis, y celebrándose gran número de Misas rezadas, pues, además de los Sacerdotes del pueblo, los habia de Ciudadela, Ferrerías, Mercadal, San Cristóbal y Mahon, que habian acudido á celebrar tan solemne fiesta.

En cada uno de los tres dias que duró, hubo Misa mayor y sermon; asistiendo de medio Pontifical á casi todos los actos del culto, el Prelado diocesano, ménos á la solemne Reserva del Domingo en que ofició de Pontifical; dando, despues de la Procesion, la bendicion al pueblo, que no parecia sino que en masa se habia trasladado á la iglesia, cuyas naves con ser tan espaciosas, no lo fueron bastante para contenerlo.

El Prelado, vivamente conmovido, hubo de manifestar, en sencillas pero elocuentes frases, su satisfaccion y santa alegría al ver la fe y religiosidad de aquel pueblo, por modo tan elocuente manifestada, durante la celebracion de las Cuarenta Horas, en que no faltó nunca grandísimo concurso de fieles á la iglesia, y fueron numerosísimas las Comuniones que en cada uno de estos dias se repartieron.

Terminó su pláctica, estimulándoles á que se santificasen más y más cada dia, progresando de virtud en virtud, hasta ver á Dios en la celestial Jerusalem.

Hemos sabido, y tenemos verdadera complacencia en consignarlo, que al llegar Su Excelencia Ilustrísima el miércoles último á la villa de Alayor, era numerosísimo el concurso de fieles que habia salido á recibirle; viéndose entre otros el Clero todo de aquella Villa, á varios Sres. Curas Párrocos, al Sr. Alcalde, personas notables de la poblacion y numeroso pueblo.

Tan entusiasta recibimiento es una prueba más del respetuoso amor é inquebrantable adhesion de aquellos fieles á la sagrada Persona y superior Autoridad del Prelado.

En la sesion celebrada por los propagadores de la devocion á San José el domingo último, fueron amortizadas las acciones señaladas con los números 34, 46, 11, 52 43 y 1.

Actualmente restan treinta y cuatro acciones por amortizar.

En la ermita de Ntra. Señora de Gracia cantóse, el lunes último, una Misa de Requiem en sufragio del alma de D.^a María Julia Saura y Vives, que murió cristianamente en Paris, despues de recibidos los Santos Sacramentos y demás auxilios de nuestra santa Religion.

Al propio tiempo que elevamos al cielo fervorosa plegaria por el alma de la finada, enviamos nuestro sentido pésame á su afligida señora Madre y demás familia.

Quando este último verano asolaba el cólera á la ciudad de Almería, el Rdo. Sr. Obispo de esta diócesis, viendo con dolor paternal el lamentable estado de abandono en que multitud de niños huérfanos quedaban, ofreció fundar con su peculio particular un asilo para éstos, empezando á recoger los que encontró en tan dolorosas circunstancias, y amparándolos por lo pronto en la Casa de Siervas de María.

Ya se ha colocado la primera piedra de este asilo, que será construido de nueva planta, junto al edificio que ahora ocupan las religiosas Siervas de María.

Mons. Dender, elegido por la Santa Sede, y aceptado por el Gobierno alemán para Arzobispo de Posseu, es un varon de grandes prendas. Su patria es Emerland, y tanto en ella como en los demás lugares en que le han conocido, mereció las simpatías y el respeto de todo el mundo. A poco de recibir las sagradas órdenes, fué capellan de un regimiento de polacos; despues fué Párroco de Konesbury, y cuando la secta llamada de los viejos católicos, protegida por las autoridades, se opoderó de la iglesia de su parroquia, él cedió su propia casa para que se edificara una nueva iglesia. Es hombre de gran ciencia, afable en su trato, é inflexible con el error. Su edad de 55 años.

En medio de tantas violencias como en estos tiempos viene sufriendo la Iglesia, el catolicismo no deja de mostrar su fuerza difusiva, áun en los países que abandonaron la verdadera religion. En el canton de Tesino, en Sui-

za, donde poco tiempo hace dominaba casi por completo el protestantismo, ha hecho tales progresos la religion católica que casi todos los miembros del Gobierno de este canton son católicos. Hasta hace poco regían en él leyes opresoras contra la religion y sus ministros, pero hace mucho tiempo, de acuerdo la autoridad civil con la eclesiástica, propuso una ley concediendo absoluta libertad á la religion católica, y esta ley está ya vigente, siendo votada por 52 miembros del Consejo contra solos 19.

Al volver á Roma el Padre Bernardo Clemente, general de los Capuchinos, ausente hacia algun tiempo de esta ciudad, se ha encontrado con una orden del Municipio de Roma para que desocupe el convento para el mes de Agosto próximo, porque el convento y la iglesia van á ser demolidos por razones de utilidad pública.

Hé aquí otro nuevo despojo y otra nueva violencia que amenaza á la Iglesia por parte del Gobierno italiano.

Los periódicos de Roma anuncian que en breve saldrán en peregrinacion á visitar los sepulcros de San Pedro y San Pablo el reverendo señor Arzobispo de Granada y los Obispos sufragáneos.

El 21 del corriente, domingo de Septuagésima, el Padre Santo promulgará cuatro decretos de beatificacion.

Los siervos de Dios á quienes se refiere el decreto son: el venerable Clemente Hofbaners, redentorista, de Viena; el venerable Grignon, de Montfort, fundador de los misioneros de María y de las

hijas de la Sabiduría en la diócesis de Macon; la venerable Inés de Benigamin, de la diócesis de Valencia, compatriota nuestra; el venerable hermano Egidio, de la Congregacion franciscana de San Pedro Alcántara, Nápoles.

Varias son las conversiones que en estos dias ha habido en Barcelona de jóvenes protestantes que, abjurando sus errores, han entrado en el gremio de la Iglesia Católica.

El día 4 fué administrado el Santo Sacramento del Bautismo á un joven protestante procedente de la secta zuingliana-luterana, quien por disposicion del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, ha sido previamente instruido y preparado por el Párroco de San Pablo.

También tuvo lugar el domingo último en Hostafranchs (Barcelona), el bautismo de otro joven protestante. Fueron padrinos el teniente alcalde D. José Batllori y la esposa del Concejal D. Ignacio Parés. Al bautizarlo se le conservaron los nombres de Manuel y José, que llevaba, y se le cambió el de Calvino por el de Vicente, cuya octava celebra la Iglesia. Después de bautizado se celebró una Misa rezada, en la que el nuevo católico recibió el Pan eucarístico. El señor Obispo le administró el Sacramento de la Confirmacion, siendo despues invitado á su mesa por el señor Cura.

En vista de la situacion afflictiva porque están pasando muchos trabajadores pobres de la ciudad de Leon, el Vicario Capitulár de esta poblacion, D. Cayetano Jentís, ha remitido al Ayuntamiento una buena cantidad para que atienda á las necesidades de los obreros.

Un periódico de Asturias da cuenta de que un vecino de Cangas de Onís ha recibido por conducto de un respetable eclesiástico de Toledo la cantidad de 2.000 pesetas que éste habia recibido bajo el sigilo de la confesion para restituirlas á aquel vecino.

Dentro de pocos dias se procederá en la Iglesia Primada de Toledo á la eleccion de vicario capitular, sede vacante, por haber sido preconizado Arzobispo de Sevilla el Emmo. Sr. Cardenal Fr. Ceferino Gonzalez.

A propósito de las medidas antireligiosas del Gobierno frances y de la supresion á los Vicarios de lo que les es debido por su cargo, segun el Concordato, dice el *Times*, periódico inglés nada sospechoso:

«La iglesia francesa se halla sometida hoy á la ley de sospechosos, y es raro que suceda esto en un país de 37 millones de habitantes, entre los que solo se cuenta un millon de libres pensadores declarados, y esta pequeña fraccion es la que declara la guerra á 36 millones.»

En Francia continúa cada vez con más violencia la persecucion contra la Iglesia. No contento el gobierno con quitar á los Párrocos sus mezquinas dotaciones con frívolos pretextos, llega hasta formar causa al Obispo de Grenoble; en París permite que el populacho insulte impunemente á los sacerdotes; en Marsella, un capuchino por poco lo asesinan en la calle, y también otro sacerdote corrió peligro de la vida á manos de un sargento que quería matarlo sólo por ser sacerdote.

Leemos en la «Revista de la devoción á los SS. CC. de Jesús y María»:

«El proceso de beatificación y canonización de la sierva de Dios Sor Filomena de Santa Coloma, Religiosa Mínima de Valls, según informes los más fidedignos, adelanta por momentos, y tenemos gran satisfacción en poder comunicar á nuestros lectores y á los devotos de aquella ejemplarísima y penitente Religiosa, prodigio de mortificación y de amor al Sagrado Corazón de Jesús, que el tribunal eclesiástico se trasladó á Valls á principios del mes pasado para continuar las sesiones, después del retardo ocasionado por el cólera y otras causas que dificultaron la reunión del Tribunal. La índole de esta clase de trabajos requiere formalidades especialísimas; y una de ellas consiste en que no puede celebrarse sesión sin la presencia del señor Juez, delegado del señor Promotor de la Fe y del notario ó de los sustitutos que tienen prestado juramento de guardar el más riguroso sigilo, interin el proceso no alcanza el período de publicidad.»

Procuraremos dar á nuestros lectores algunos datos y noticias sobre esta sierva de Dios, que ha sido llamada por algunos devotos Apóstol del Corazón de Jesús.

Cartas recibidas de Tarifa dicen que gran número de vecinos pudientes han abandonado la población, precisamente en los momentos en que su presencia y sus socorros son más necesarios á las familias pobres.

Se hacen grandes elogios de la conducta que, con motivo de las críticas circunstancias por que atraviesa Tarifa, siguen

los señores Obispo de Algeciras y comandante general del Campo.

En Ruan han sido establecidas recientemente dos nuevas obras. La llamada de los pequeños alojamientos es una, y tiene por objeto dar á los pobres un asilo seguro durante el invierno; y la otra la asociación de los jóvenes que fueron un tiempo discípulos de los Hermanos de la Escuela cristiana. El celoso Prelado Mons. Thomas está siempre á la cabeza de estas piadosas industrias, haciendo maravillas en los grandes centros de población con su bondad y caridad inagotables.

Los Prelados de Francia han dirigido á los fieles circulares promoviendo una suscripción en favor de los sacerdotes á quienes el Gobierno francés ha privado de sus asignaciones.

El periódico «La Semaine» de Meaux, dice, que en un breviarío de Leon XIII se ha encontrado escrita de su puño y letra, al día siguiente de su elección, la siguiente regla de conducta:

«Durante lo que me reste de vida mortal, después de ofrecer diariamente la hostia expiatoria, me propongo unirme á Dios con progresiva constancia y trabajar, con solícito anhelo, por la salvación de los hombres.»

En la contestación al Papa del príncipe de Bismarck, se muestra éste muy cortes; se sirve de la lengua francesa, y encabeza la carta con el título de «Señor,» que sólo á los reyes se da.

Fábregues y Orfila, impresores.—Angel, 10, Mahou

ANUNCIOS

LA GERARQUÍA CATÓLICA

ILUSTRADA

y

EL DIARIO DEL VATICANO

POR

D. Francisco de Federicis

Esta obra está puesta bajo la protección de todos los Obispos, á quienes S. S. Leon XIII se ha dignado recomendarla por medio del siguiente autógrafo.

RECOMENDAMOS ESTA OBRA

A LOS OBISPOS Y DEMAS CULTIVADORES DE LAS BELLAS ARTES

Leon PP. XIII.

Publicacion mensual de historia contemporánea

Al final de cada mes, desde Marzo, se dará á luz en Roma un cuaderno en 8.º de 144 páginas concerniente al mes anterior, conteniendo 24 retratos, 24 biografías y 48 páginas del Diario del Vaticano. Esta publicacion se hará en cinco idiomas diferentes Español, Italiano, Frances, Ingles y Aleman.

PRECIO DE LA EDICION ESPAÑOLA

Trimestre.	13 pesetas
Semestre.	24 »
Año.	46 »

Para más detalles dirigirse á D. Antonio Tutzó, Arraval número 2, ó á esta imprenta; en ambos establecimientos hay cuadernos de muestra.